

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'45 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero Serrano, doña Elena Giner Monge, don Fernando Rivarés Esco, doña Teresa Artigas Sanz y don Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, doña Arantza Gracia Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación, de las actas de las sesiones de 22 de diciembre de 2017 (extraordinaria y urgente) y 28 de diciembre de 2017 (ordinaria).

## **ECONOMÍA Y CULTURA**

2. Desistir del procedimiento de licitación convocado para la contratación del "ACUERDO MARCO DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y DEL PRIMER CONTRATO DERIVADO", de acuerdo con la propuesta del Servicio de Conservación de Infraestructuras obrante en el expediente. (546227/2016)
3. Proceder a la subsanación del error material observado en apartado primero del acuerdo aprobado por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2017, por el que se acordó introducir una serie de correcciones y consideraciones en el acuerdo de rotulación bilingüe de varias calles de la ciudad. (0.111.928/2016)

## **URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

4. Desestimar la solicitud formulada por la entidad mercantil LANCRY S.A., relativa a la ocupación temporal para aparcamiento privado de una parcela de propiedad municipal ubicada en Pasaje de Coimbra, destinada a viario y zona verde como consecuencia de la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Area de Intervención G-13-1, al tratarse de un uso anormal sobre bienes de carácter demanial. X201 (1.299.411/2017)
5. Encargar a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU, la ejecución del proyecto denominado "Locales Vivos", en la Calle Contamina de Zaragoza, con el fin de revitalizar comercialmente dicha zona. X201 (1.495.435/2017)
6. Aprobar relación excluidos en el procedimiento de concesiones del mercado Central por ausencia de cumplimiento total o parcial de los trámites exigidos en el pliego (12); declarar vacantes los puestos correspondientes, adjudicando definitivamente los puestos al resto de licitadores con las oportunas regularizaciones económicas en su caso. (205.368/17)

## **SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

7. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Área de Presidencia y Derechos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, que afecta a la Oficina Técnica de Planificación Programación del Área de Presidencia y Derechos Sociales, el Servicio Administrativo de Derechos Sociales y los Servicios de Servicios Sociales Comunitarios, Juventud, Educación e Instalaciones Deportivas. (1484275/2017; 1385410/2017; 1060818/2017; 1297334/2017-FGE)

## **ASUNTOS DE URGENCIA**

8. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación:
9. Insertar en la cláusula 8.1 del Pliego Condiciones Administrativas Particulares Específicas del Mercado Central la referencia a que los requisitos de solvencia económica y financiera y técnica o profesional como adicionales a la clasificación de los contratistas deben ir referidos a las empresas extranjeras, adicionando además, los criterios de solvencia

económica de éstas y demás pronunciamientos de la propuesta.  
(226.359/17)

Se levanta la sesión a las 10'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de enero de 2018

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

STANDARD  
OF  
PRACTICE

FOR THE  
PROFESSION OF  
ENGINEERING